MODIFICACIÓN 04
AL CONTRATO No 4600103185 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA	CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT:	901.886.099-9
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS EN QUEBRADAS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN Y SUS CORREGIMIENTOS.
VALOR:	SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L. ($6.345.465.471) incluido AIU del (30.81%).
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024.
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2025.

HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:

MODIFICACIÓN 01:	**Suspensión 01:** Contada a partir del veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinticuatro hasta el veinte (20) de enero de dos mil veinticinco. (Ambas fechas inclusive)
MODIFICACIÓN 02:	**Ampliación N°1.** Por el término de ciento ochenta días (180), contados a partir del 25 de enero de 2025 hasta el 23 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.
MODIFICACIÓN 03:	**Ampliación N°02:** Por el término de ciento veinticuatro (124) días, contados a partir del 24 de julio de 2025 hasta el 24 de noviembre de 2025, ambas fechas inclusive. **Adición N°01:** Por valor de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($ 617´500.000), incluido AIU del (30.81%).

Otro sí N°1 Adición de nuevas actividades (obras extras) y la Inclusión de nuevos componentes en la guía ambiental.

MODIFICACIÓN ACTUAL: **Ampliación N°02:** Por el término de cincuenta y dos (52) días, contados a partir del 25 de noviembre de 2025 hasta el 15 de enero de 2026, ambas fechas inclusive

Adición N°02: Por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($600´000.000), incluido AIU del (30.81%), equivalentes a 421,50 SMLMV año gravable 2025 y correspondiente al 17,52% del valor total del contrato.

Otro sí N°2 Adición de nuevas actividades (obras extras) y redistribución de recursos.

Acta de Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Medio Ambiente N°57 del 8 de noviembre de 2025 y Acta de Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios N°074 del 11 de noviembre de 2025.

PRIMERO: **DURACIÓN.** Ampliar el plazo de ejecución del contrato **No 4600103185 de 2024**, por el término de cincuenta y dos (52) días, contados a partir del 25 de noviembre de 2025 hasta el 15 de enero de 2026, ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: VALOR: Adicionar el valor del contrato **No 4600103185 de 2024**, en la suma SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($ 600´000.000), incluido AIU del (30.81%)., equivalentes a 421,50 SMLMV año gravable 2025 y correspondiente al 17,52% del valor total del contrato, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA, y los que implique para Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ($)
5100008633	$ 600.000.000

PARÁGRAFO: Con ocasión de la entrada en vigencia del Decreto 175 de 2025, al presente contrato se le dará aplicación a la causación del impuesto de timbre, el cual corresponde al 0.5% del valor antes de IVA de la adición contractual, por lo anterior, el contratista se obliga a realizar al pago de dicho impuesto al momento de la suscripción de la presente modificación.

QUINTO:. Adición de nuevas actividades (obras extras):

- OE4 – Construcción de mampostería en ladrillo para revocar o enchapar (10 cm)
- OE5 – Suministro e instalación de revoque con acabado guanteado impermeabilizado
- OE6 – Suministro e instalación de cubierta en teja traslúcida PRFV

- OE7 – Instalación de cerramiento en Superboard calibre 8 (2.20 m)
- OE8 – Reparación de techo en teja de barro con estructura de madera e impermeabilización
- OE9 – Mantenimiento de cubierta con reemplazo de teja metálica tipo C
- OE10 – Suministro e instalación de canoa en “U” galvanizada calibre 20
- OE11 – Suministro e instalación de ruana en lámina galvanizada calibre 22
- OE12 – Reparación integral de cubierta en teja de fibrocemento tipo Eternit
- OE13 – Repaleo y transporte interno de tierra mediante retroexcavadora

SEXTO: Redistribución de recursos por un valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L ($138.893.524)

SEÉPTIMO GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá ampliar y adicionar las garantías del Contrato **No 4600103185 de 2024** de conformidad con lo establecido en el presente documento.

OCTAVO : En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato **No 4600103185 de 2024**.

NOVENO : PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

DÉCIMO: : Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del interventror, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del contratista, d) Justificación. e) Certificado de disponibilidad, f) registro presupuestal.

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Viviana Tamayo Giraldo Apoyo jurídico Subsecretaría de Ejecución de Contratación	Alejandra Henao Charry Apoyo administrativo, financiero y contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación María Paulina Murillo Peláez Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de Contratación Sandra Milena Idarraga Castano Revisora financiera Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios	**Beatriz Helena Gómez Arango** Subsecretaria (E) de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia